

EL PLURAL DEL GÉNERO: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA “TRANSVERSAL DE COEDUCACIÓN” EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

Amando López Valero y Carmen Mercader Calvo

Universidad de Murcia

Con la entrada en vigor en el presente curso 92/93 de la LOGSE, se refuerza una vieja tradición hispana de poner en marcha reformas educativas sin la dotación presupuestaria necesaria, y, lo que es mucho más grave, sin haber reciclado a la totalidad del profesorado para una labor de semejantes características. A partir de ahora, se nos hace, sin contar demasiado con nuestra opinión, “gerentes” de una empresa descapitalizada (si se nos permite el símil económico), en la que el único patrimonio, en la práctica, será, de nuevo, nuestra buena voluntad. Y es desde este pundonor que nos atrevemos a plantear aquí estas consideraciones, gratuitas desde cualquier otra perspectiva.

Dada la situación, quizá lo más defendible de la Reforma recién iniciada sea la filosofía que subyace a la LOGSE. La incorporación de las llamadas “transversales” (educación moral y cívica, educación para la paz, para la salud, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, la educación ambiental, la educación sexual, la educación del consumidor/a y la educación vial) supone la intención de insertar el proceso de aprendizaje escolar en el entorno social y personal del alumno.

Estos aspectos positivos que acabamos de señalar suponen, sin embargo, un reto para nuestra labor docente. Ahora no sólo tendremos que encontrar y llevar a la práctica las estrategias didácticas que nos permitan trasladar a nuestro alumnado las habilidades en el manejo de la Lengua Española e introducirle en el placer de la lectura, sino que tendremos, al mismo tiempo, que transmitirles unos mensajes que serán más perceptibles en nuestros modos que en nuestras palabras. Dicho de otra manera, la reflexión sobre la educación para la paz, por ejemplo, no podrá ser entendible para nuestros alumnos y alumnas si no es desde una posición vital por nuestra parte que la haga creíble.

En el caso que nos ocupa de la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, el tema es particularmente complicado. Nuestras mejores intenciones por transmitir la idea base de que no existen razones reales para establecer un eje jerárquico de diferenciación entre hombres y mujeres fracasarán si nuestra práctica diaria no está impregnada de la creencia en esa realidad. Pero nuestros hábitos de comportamiento están profundamente

marcados por una sutil y enmarañada red de actitudes sexistas que dificultarán seriamente a nuestros alumnos y alumnas para configurar su propio proyecto de *persona*.

Es por eso que esta comunicación no planteará estrategias didácticas orientadas al alumnado, sino reflexiones dirigidas a nuestro propio proceso de autoevaluación. Partiremos para ello de las consideraciones previas que nos plantean Ana Mañeru y Esther Rubio:

“El lenguaje, capacidad humana a desarrollar a lo largo de la vida, cumple funciones de comunicación, representación y regulación de la conducta propia y ajena, actuando como categorizador de la realidad.

El lenguaje sexista, es decir, el que se rige por normas que excluyen a las mujeres, dificulta su identificación o las asocia a valoraciones peyorativas, es un lenguaje discriminatorio y parcial, que impone barreras arbitrarias e injustas a su desarrollo personal y colectivo.

La enseñanza y la transmisión, en el ámbito escolar, de un lenguaje sexista y su aceptación como lenguaje válido, correcto o normativo, sin someterlo a crítica, constituye una discriminación que lleva consigo efectos negativos muy profundos para el conjunto de la sociedad.”⁽¹⁾

Estas ideas constituyen un punto de arranque perfectamente asumible que nos lleva a desarrollar las necesidades que se relacionan a continuación del citado texto:

ACERCARSE AL LENGUAJE CON ESPÍRITU INVESTIGADOR, SIN PREJUICIOS Y SIN TRIVIALIZAR SU IMPORTANCIA IDEOLÓGICA (2).

A nuestro entender, está fuera de toda duda para las personas aquí presentes que el lenguaje es una estructura viva que refleja la concepción de la realidad de la sociedad que la recrea; pero que, además, no sólo la refleja sino que la conforma, creándose así un mecanismo circulante mediante el cual lenguaje y realidad se alimentan y reestructuran mutuamente. Está claro, pues, que el lenguaje nos permite ser, como docentes, agentes del cambio social.

NO CONFUNDIR EL LENGUAJE COMÚN SEXISTA CON EL LENGUAJE DESEABLE, CORRECTO, EXACTO (3). A pesar de que la autoridad intelectual y moral que se le supone a la Real Academia Española, ejercida a través de su Gramática y su Diccionario, dé por buenos usos del lenguaje que ocultan a las mujeres (masculino genérico) o revistan de valores peyorativos el uso femenino, no podemos pensar que esa norma socialmente aceptada -prácticamente sin crítica- sea, ni por asomo, expresión de lo exacto, lo correcto y lo deseable. La ley del mínimo esfuerzo o de la economía del

lenguaje no pueden justificar la amputación de una parte de la realidad a través de un mecanismo que se halla instalado con presunta naturalidad dentro del lenguaje mismo que la expresa. O sea, tal ley debe consistir en el empleo del menor esfuerzo posible para expresar la cosmovisión aprehensible por el lenguaje. Pero sus límites deben situarse allí donde se reduzca la expresión total de ese “cosmos”.

TRABAJAR SOBRE RECURSOS LINGÜÍSTICOS ALTERNATIVOS QUE PROPICIEN UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD, ADECUADA REPRESENTACIÓN Y EQUILIBRIO EN LA COMUNICACIÓN (4). Una de las críticas cotidianas a esta propuesta es de carácter estético: la utilización de “/a” en los textos escritos y su traducción al lenguaje oral es horrible. Esa es una afirmación que compartimos plenamente, pero que tiene solución dentro de las propias formas de nuestra lengua si invertimos el tiempo necesario para encontrarlas. Podemos decir, por propia experiencia, que supone un pequeño esfuerzo inicial que, una vez superado, se automatiza y deja de representar escollo o dificultad consciente.

INVESTIGAR SOBRE LAS ESCASAS POSIBILIDADES QUE HAN TENIDO LAS MUJERES EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, LINGÜÍSTICA Y LITERARIA (5). Esta es una vía de estudio que puede resultar muy interesante por partir de la doble paradoja que supone, por una parte, el hecho de que las niñas adquieran el mecanismo del lenguaje antes que los niños; por otra, el de que la literatura haya sido, muy posiblemente, la primera profesión intelectual a la que han podido tener acceso las mujeres (6).

UTILIZACIÓN DE DICCIONARIOS CON ACTITUD CRÍTICA (7). La fascinación que ejerce la letra impresa sobre los seres humanos adquiere especial relieve en el caso de los diccionarios. Posiblemente esto no sea ajeno al hecho de que, cuando la gente menuda empieza a familiarizarse con su uso, la oscuridad de muchas de las definiciones con las que se tropieza confieren a “ese libro” un cierto carácter de “divinas palabras”. Por ello habrá que arbitrar los mecanismos necesarios que permitan a nuestro alumnado poder acceder a los diccionarios con la suficiente capacidad de crítica (encontramos estrategias didácticas apropiadas en el libro “Una mirada otra” de Aguas Vivas Catalá y Enriqueta García, publicado en 1987 por la Generalitat Valenciana, Consellería de Cultura, Educació i Ciencia, Departament de la Dona, páginas 17 y 18).

ATENCIÓN A LOS TEXTOS DISCRIMINATORIOS QUE ESTÁN CONSIDERADOS COMO GRANDES OBRAS DE LA LITERATURA, PARA NO CONFUNDIR FONDO Y FORMA. UN MENSAJE MUY SEXISTA PUEDE ESTAR REDACTADO DE FORMA IMPECABLE SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE QUE SE DEBA ACEPTAR SU CONTENIDO SIN CRITICARLO (8). Hacerlo, además de ser parte de nuestra obligación como docentes, no supone menospreciar la calidad literaria de tales obras, sino ser

capaces de vislumbrar la discriminación sexista también en las obras que, por múltiples razones, nos puedan fascinar. Si pudiéramos aquí un tosco ejemplo de ese manjar que nos es muy apetecido pero que, de alguna manera, envenena nuestro organismo, resultaría muy fácil de entender; la ventaja con la literatura es que el remedio no tiene por qué ser la abstinencia: leer no puede hacer daño siempre que se sea capaz de hacerlo simultáneamente "entre líneas".

RECUPERAR TEXTOS DE AUTORAS QUE EQUILIBREN LAS LAGUNAS EXISTENTES O INVITEN A REFLEXIONAR SOBRE LAS DIFICULTADES QUE HAN TENIDO LAS MUJERES EN EL CAMPO DE LA CREACIÓN LITERARIA (9). La dificultad que entraña esta propuesta sólo es aparente, pues existen muchas más escritoras de calidad de las que somos capaces de recordar a voz de pronto. Sobre el particular, hay que hacer referencia a la propuesta didáctica que planteaba M. Ángeles Rodríguez en "La mujer en la literatura" (Actas del I Simposio Internacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura, editadas por la Universidad de Santiago de Compostela, 1991. Páginas 569-577).

VALORAR LOS ESFUERZOS DIRIGIDOS A UTILIZAR UN LENGUAJE NO SEXISTA (10). Como ya hemos dicho, nos parece evidente que la capacidad de introducir cambios en el lenguaje corre pareja a la de poder hacerlo en nuestro entorno social; pero borrar las huellas del sexismo no es una tarea escesivamente sencilla, por ello habrá que valorar los intentos del alumnado por conseguirlo, en la plena certeza de que éste es un camino en el que, en no pocas ocasiones, necesitaremos de su crítica para reflexionar sobre nuestras propias manifestaciones sexistas.

SELECCIÓN DE LIBROS CON CRITERIOS NO SEXISTAS (11). Hemos dejado para el final la reflexión sobre este punto porque nos parece de capital importancia, tanto como para haber intentado completar los estudios que en nuestro país se habían hecho con una modesta investigación (12). Creemos que el libro escolar, en sus distintas versiones (libro de texto, de consulta, de lectura...), es uno de los recursos didácticos que más contribuye, y ha contribuido a lo largo del tiempo, a afirmar una educación diferencial. Bernstein lo llama "mecanismo invisible", pues a través de él se van transmitiendo unos valores que, de manera indirecta, el alumno va interiorizando sin darse cuenta. Isabel Cantón Mayo decía al respecto: "Los libros de texto constituyen un poderoso agente de adoctrinamiento social: tanto en los dibujos como en los textos. Los primeros seleccionan cuando se trata de un médico a un varón, mientras que si se trata de alguien que está cocinando, fregando suelos, etc., a una señora...".

Ello transmite unos esquemas de identificación de modelos al alumnado que éste reproducirá inevitablemente en la sociedad real. En los textos, cuentos o relatos, las aventuras están protagonizadas por varones: son héroes y nunca heroínas los personajes principales. Si aparecen niñas, son las que necesi-

tan de un salvador varón que las libere de los peligros que corren.

Las propias frases ejemplificadoras de estructuras gramaticales tienen esta misma carga sexista: El coche de Chema ("Mi primer lenguaje", Santillana, 1984, página 64). Embudidora, envasadora, frente a tractor o cosechadora pilotado por un hombre ("Redondel", tercer trimestre, ciclo inicial, Mangold, página 62). En este mismo libro, en la página 108, aparecen dos escenas gráficas en las que tres mujeres hacen punto, planchan y recogen ropa de varones (13).

El lenguaje utilizado en los libros escolares va a ser, pues, uno de los factores principales a través del cual se transmitirán, si no se presentan los contenidos adecuadamente, mecanismos que se irán aceptando y dando lugar a una perpetuación de las diferencias sexistas. Los "saltos semánticos" (14), "duales aparentes" (15) y otras "incorrecciones" lingüísticas son aceptadas, sin dificultad, desde instituciones seculares, como la Real Academia de la Lengua, hasta la criatura más pequeña que empieza a hablar, que, al carecer de otras opciones, se adaptará a ellas sin haber podido darse cuenta del engaño.

A través del lenguaje vamos enseñando a utilizar el "masculino genérico" que estará omnipresente toda la vida, olvidando por completo el género femenino y lo que ello conlleva. Esta realidad aparece también en los diccionarios que utilizan los escolares (en los demás también); en este sentido, Aurora Marco ha hecho, recientemente, una denuncia de un diccionario donde se definía "mujer" como "hembra del animal que piensa y habla", o la "la que está casada con un hombre", por otro lado, "reina" como "mujer del rey o mujer que es rey", y "mundo" como "tierra donde vive el hombre" (16).

Como vemos, se puede decir que existen una serie de normas gramaticales que han logrado borrar casi por completo la presencia de lo femenino (utilización del masculino genérico, de verbos y adjetivos de significación diferentes según se apliquen a hombres o mujeres...), ya que el lenguaje, además de reflejar la sociedad, condiciona y limita el pensamiento. Al expresarnos en masculino o femenino estamos estableciendo un orden jerárquico.

Además, los aspectos semánticos de esta utilización del lenguaje siguen consolidando la visión patriarcal de la mujer como elemento secundario y dependiente, dando en todo momento la primacía y fortaleza al hombre. Por ello, es fundamental que la enseñanza de la lengua se estimule la reflexión del alumnado sobre las siguientes cuestiones:

- El uso convencional de los géneros gramaticales: la ambivalencia del género, los verdaderos masculinos no marcados y la ocultación de la mujer tras el género masculino.
- El uso reiterativo de adjetivos, verbos y adverbios desde estereotipos sexistas.
- La diferencia semántica de algunos adjetivos, según sean atribuidos a hombres o mujeres (ver en el diccionario de la RAE "hombre público" /

"mujer pública").

- Cualquier uso sexista y estereotipado que se descubra en los textos o en la lengua hablada.

Dicha reflexión nos llevará a suprimir los clichés sexistas que, por otra parte, son los primeros que nos vienen a la mente. Para ello bueno será que quienes nos dedicamos a la docencia de la lengua, cuando proponemos ejercicios, no caigamos en:

- Uso predominante de sujetos masculinos.

- Marcar los sujetos, masculinos o femeninos, con adjetivos, diminutivos, sustantivos o verbos sexistamente estereotipados.

- Atribuir objetos de propiedad o uso que lleven dicha marca.

Por ejemplo, niña: casa, utensilios de cocina, vestidos, muñecas, costura... y niño: trenes, automóviles, periódicos, herramientas mecánicas...

- En las instrucciones para el uso de los textos o la realización de ejercicios se debe evitar el masculino no marcado. En lugar de decir "el alumno debe analizar...", se puede usar el discurso directo: "leed, escribid..." (17).

El libro escolar, al basarse en el lenguaje impreso ya sea verbal o icónico, para transmitir la información, sigue contribuyendo a presentar una realidad que no es justa; y lo hace además de la manera más peligrosa posible: con apariencia de normalidad.

Por eso nuestra propuesta final ha de ser "autodidáctica": la mejor forma de erradicar el sexismo en los libros escolares es cerciorarse de que todavía forma parte de los materiales con que trabaja nuestro alumnado. Para poder detectarlo pueden ser de utilidad las plantillas que creamos para realizar nuestra investigación (reproducidas en nuestro libro). Ahora les invitamos a utilizarlas en cualquier material escolar que tengan a mano; seguramente después de hacerlo resulte evidente que para no ocultar o minusvalorar a la mitad del género humano será preciso dotar al lenguaje de nuevas alternativas.

NOTAS:

(1) MAÑERU MÉNDEZ, Ana y RUBIO HERRAEZ, Esther: *Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos*. Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría de Estado para la Educación, Madrid, 1992.

(2) IBIDEM

(3) IBIDEM

(4) IBIDEM

(5) IBIDEM

(6) WOOLF, Virginia: *Las mujeres y la literatura*. Lumen, Barcelona, 1981.

(7) IBIDEM (5)

(8) IBIDEM

(9) IBIDEM

(10) IBIDEM

(11) IBIDEM

- (12) LÓPEZ VALERO, Amando: *Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares*. Colectivo Escuela No Sexista de Murcia. Murcia, 1992.
- (13) ISABEL CANTÓN MAYO: "Sexismo y educación", en *Escuela Española*, nº 2.892, 24 de diciembre de 1987, p. 8.
- (14) ALVARO GARCÍA MESEGUER: "Saltos semánticos", en *El País*, 8 de marzo de 1984, p. 4.
- (15) AGUAS VIVAS CATALA GONZALVEZ Y OTRA: *Una mirada otra*, Generalitat de Valencia, 1987, p. 54.
- (16) "Critican el sexismo de un diccionario de lengua gallega editado por Xerais", en *La voz de Galicia*, 30 noviembre 1991.

BIBLIOGRAFÍA

- CREMADES NAVARRO, M.ª Angeles y otras: *Materiales para coeducar. El comentario de texto: aspectos cautivos* Mare Nostrum ediciones, Madrid 1991.
- GARCÍA MESEGUER, Alvaro: *Lenguaje y discriminación sexual* Montesinos, Barcelona, 1988, 1.ª edición, 1977.
- GARRETA TORNER, Nuria y CAREAGA CASTILLO, Pilar: *Modelos masculino y femenino en los textos de E.G.B.*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, 1987.
- MICHEL, André: *Fuera moldes*, UNESCO, Barcelona, 1987.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES INSTITUTO DE LA MUJER: *Propuestas para evitar el sexismo en el Lenguaje*. Madrid, 1989.
- SUBIRATS, Marina; BRULLET, Cristina: *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, 1988.
- VV.AA.: *La investigación en España sobre mujer y educación*, Ministerio de Cultura, Insituto de la Mujer, Madrid, 1987.
- *Mujer y Educación. Primeras Jornadas*. Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, 1985.
- MAÑERU MÉNDEZ, Ana y RUBIO HERRAEZ, Esther: *Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos*. Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría de Estado para l Educación, Madrid, 1992.
- MARCO LÓPEZ, Aurora. *El sexismo en los materiales escolares: Los diccionarios*. Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canarias. Servicio Insular de Cultura, 1991.
- MINISTERIO de ASUNTOS SOCIALES. INSTITUTO de la MUJER: *La educación y no sexista en la reforma educativa*. Madrid, 1992.
- MINISTERIO de EDUCACIÓN Y CIENCIA. SECRETARÍA de ESTADO de EDUCACIÓN: *La Coeducación*. Madrid 1990.
- LÓPEZ VALERO, Amando: *Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares*. Colectivo Escuela No Sexista de Murcia. Murcia, 1992.

ANEXO

PLANTILLAS UTILIZADAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Editorial:
Autores/as:
Ciclo al que va destinado el libro
Nivel al que va destinado el libro
Nombre o título del libro

1. CUESTIONES REFERENTES AL LENGUAJE VERBAL Y AL ICÓNICO CONJUNTAMENTE

1.1 Número de veces que aparecen niños o varones en general:

Lenguaje Icónico:..... Lenguaje Verbal:.....

1.2 Número de veces que aparecen niñas o mujeres en general:

Lenguaje Icónico:..... Lenguaje Verbal:.....

1.3 Profesiones o Papel social representado (1):

Mujer	Hombre
L. Icónico L. Verbal	L. Icónico L. Verbal

1.4 Número de veces que aparecen niños y niñas, mujeres y hombres realizando actividades conjuntamente:

Lenguaje Icónico:..... Lenguaje Verbal:

1.5 Relación de juegos y actividades de ocio que se asocian a niños y niñas, mujeres y hombres:

Niño: Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....
Niña: Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....
Mujer: Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....
Hombre: Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....

1.6 Protagonismo en la actividad (2):

Principal:	Hombre: Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:...
	Mujer: Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:....
Secundario:	Hombre: Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:...
	Mujer: Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:....

1.7 ¿A quién se asignan las siguientes actitudes? (2):

1.7.1 Hábitos de limpieza y orden:

Mujer: Lenguaje Icónico:..... Lenguaje Verbal:.....
Hombre: Lenguaje Icónico:..... Lenguaje Verbal:.....

1.7.2 Reacciones emotivas estereotipadas: ser valiente, indefenso, débil, sentimental, duro, etc.

Hombre: Lenguaje Icónico:..... Lenguaje Verbal:.....
Mujer: Lenguaje Icónico:..... Lenguaje Verbal:.....

1.7.3 Situaciones sedentarias frente a las activas:

Hombre:	S.Sedentaria:	L. Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....
	S.Activa:	L. Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....
Mujer:	S.Sedentaria:	L. Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....
	S.Activa:	L.Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....

1.8 ¿Quién aparece como representante del género humano?

Número de veces.

Mujer: Lenguaje Icónico:..... Lenguaje Verbal:.....
Hombre: Lenguaje Icónico:..... Lenguaje Verbal:.....

1.9 Asociaciones semánticas específicas de Mando y Sumisión.

Numero de veces:

Mujer:	Mando:	Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....
	Sumisión:	Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....
Hombre:	Mando:	Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....
	Sumisión:	Lenguaje Icónico:.....	Lenguaje Verbal:.....

2. CUESTIONES REFERENTES ÚNICAMENTE AL LENGUAJE VERBAL.

2.1 ¿Cuántas veces la mujer o niña es rescatada, instruida o dirigida por el varón?

¿Y a la inversa?.....

2.2 Relación de los adjetivos calificativos atribuidos a los personajes que aparecen en el texto:

Niña Niño Hombre Mujer

2.3 Autores/as de los textos que se incluyen como lecturas en los libros escolares de Lengua Española. Cuantificación:

Hombres Mujeres Anónimos

2.4 Número de lecturas en las que el título hace referencia a un personaje masculino o femenino:

Personaje femenino. Número de veces:.....

Personaje masculino. Número de veces:.....

2.5 Número de veces que aparece un sujeto masculino o femenino en los ejercicios gramaticales:

Sujeto masculino:..... Sujeto femenino:.....

2.6 Formas lingüísticas sexistas.

2.6.1 Número de veces que se utiliza el masculino genérico para designar a la humanidad:.....

2.6.2 Uso asimétrico de nombres, apellidos y títulos.

Relación:

.....

.....

2.6.3 Títulos, carreras, profesiones y oficios. Relación:

.....

.....

2.7 Instrucciones para el alumno o alumna:

2.7.1 Número de veces que aparece el masculino.

Ej. El alumno debe realizar :

2.7.2 Número de veces que aparece el femenino:.....

2.7.3 Número de veces que aparece el discurso directo:

2.8 Número de ejemplos aparecidos en los que aparecen mujeres
o niñas resolviendo cuestiones importantes:

(1) Las cuestiones como ésta que requieran más espacio, deberán ser contestadas en folios aparte, poniendo siempre la referencia.

(2) Hay que anotar tan sólo el número de veces.